

La sentencia

Reino Unido: un juez da luz verde a los experimentos con niños trans

VIDA Y BIOÉTICA

04_08_2026



**Luca
Volontè**



(Artículo traducido con Deepl) - El ensayo con medicamentos bloqueadores de la pubertad, autorizado por el Servicio Nacional de Salud británico (NHS), seguirá adelante, a pesar de las preocupaciones de los padres y de las personas que han dejado de

identificarse con el género asignado al nacer. Así lo confirmó el Tribunal Superior del Reino Unido el pasado 31 de julio, al desestimar una solicitud de medida cautelar presentada por la asociación Bayswater Support Group —que representa a padres de menores con confusión sexual y a otros demandantes— y que tenía por objeto suspender el ensayo. El King's College de Londres ha recibido una financiación de 10,7 millones de libras esterlinas para su proyecto Pathways, que incluye el controvertido ensayo con fármacos bloqueadores de la pubertad y que, a partir del 1 de agosto de 2026, puede reclutar a menores de entre 11 y 16 años, siempre que presenten «incongruencia de género». Estos niños y adolescentes serán objeto de seguimiento durante dos años mediante escáneres cerebrales y otras pruebas. El proyecto Pathways, encargado por el Servicio Nacional de Salud en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Sanitaria y Asistencial (NIHR, por sus siglas en inglés), pretende constituir una **respuesta directa** a las lagunas en la literatura científica señaladas por el informe Cass de 2024 (en el que **se basa** este ensayo), pero, en realidad, se trata precisamente de un ensayo con seres humanos.

En la sentencia dictada el viernes 31 de julio, el juez Chamberlain afirmó que la decisión de aprobar el ensayo «pragmático» es «por excelencia una cuestión de criterio» para los organismos sanitarios públicos, que, por lo tanto, pueden proceder de inmediato a reclutar a niños y adolescentes para el estudio Pathways, financiado por el NHS, en el que deberían participar hasta 226 menores. La sentencia se produce tras una vista de dos días, a raíz del recurso presentado por el Bayswater Support Group junto con Keira Bell —quien comenzó a tomar inhibidores de la pubertad a los 16 años, para luego arrepentirse y «volver al sexo de nacimiento»— y James Esses, un psicoterapeuta.

Esses declaró estos últimos días a la prensa que se sentía «profundamente entristecido» por la decisión del Tribunal de denegar el permiso para proceder a la revisión judicial completa que podría haber detenido el ensayo con hormonas bloqueadoras de la pubertad. Una sentencia que favorece la aparición de graves daños en niños y adolescentes vulnerables, utilizados como auténticos conejillos de indias en ensayos médicos: estas administraciones prolongadas de fármacos tienen una probabilidad muy alta de provocar daños físicos, fisiológicos y emocionales irreversibles, incluida la infertilidad. Una sentencia que confirma la decisión del Gobierno y de la mayoría laborista en el poder en el país y que se muestra contraria a toda protección de los menores, así como al principio fundamental de la medicina: la protección frente a un daño previsible.

Keira Bell, la joven inglesa que se sometió a una doble mastectomía tras haber tomado

bloqueadores de la pubertad durante varios años y que, más tarde, arrepentida, se convirtió en una de las principales voces de la lucha por la protección de los niños frente a este tipo de experimentos, **ha calificado** la sentencia de «una tragedia». Cabe recordar que el caso judicial “Bell contra Tavistock” se inició precisamente porque Keira Bell **denunció** en 2019 a la clínica londinense por sus escandalosos e indiscriminados experimentos con menores con confusión sexual de todas las edades, a los que ella misma había sido sometida. Un portavoz del Bayswater Support Group **ha declarado** sentirse «extremadamente decepcionado» por el resultado, señalando que tanto el Reglamento sobre medicamentos de uso humano (ensayos clínicos) como los principios de la Declaración de Helsinki deberían garantizar que los niños, que no pueden dar su consentimiento, solo participen en ensayos que ofrezcan una perspectiva realista de beneficio directo y se basen en fundamentos científicos sólidos. Las dos declaraciones médicas no fueron «concebidas para autorizar intervenciones experimentales en niños altamente vulnerables, con el único fin de descubrir si existen beneficios».

Para la fundadora de Transgender Trend, Stephanie Davies-Arai, **el ensayo** podría destruir la confianza del público en la profesión médica, precisamente porque este «ensayo introduce un nuevo estándar de seguridad muy bajo y sienta un precedente preocupante para la protección de los menores en futuros ensayos médicos». Por otra parte, no olvidemos que la pubertad es un proceso sano y natural, no una enfermedad que deba tratarse con medicamentos que, previsiblemente, provocarán daños incluso irreparables. Pero para los laboristas (socialistas) ingleses, experimentar con ratones o con niños supone poca diferencia.